TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO
ARMENIA

63001-2331-000-2011-00089-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 108 Y 349 DEL C.P.C. FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA.

MAGISTRADO:	DR. MARIO FERNANDO RODRÍGUEZ REINA
ACCION:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTES:	LIGIA CEBALLOS GARCÍA Y LUZ ELENA BOTERO CEBALLOS
DEMANDADOS:	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FOMAG, Y COSMITET LTDA.

Traslado a las partes demandantes y demandadas, del escrito de RECURSO DE REPOSICIÓN contra el auto de fecha 19 de agosto de 2015, (visible a folios 221 al 223 del cuaderno principal), presentado por el apoderado de la parte accionada COSMITET LTDA, por el término de dos (02) días, Se fija la presente lista hoy primero (1) de septiembre del año dos mil quince (2015) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 2 y 3 de septiembre del 2015.

Armenia Quindío, primero (1) de septiembre de 2015

DIOSELINA O. AVENDAÑO H.

SECRETARIA GENERAL